

| POSITIVA Compañía de Seguros S.AGestión Documental- | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--------|------------|
| | | | | MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISBLES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN. | Fecha: | 09/09/2015 |

| 170 | OSITIVA | | PREVISBLES EN PROCESOS DE CONTRATACION. | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--------------------------|------------------------|--------------------------|---|------------------------------|----------------------|--|---------------|--|
| COMPAÑIA DE SEGUROS | | | Proceso Gestión de Aprovisionamiento | | | | | | | | | Página 1 de 1 | |
| 1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual | | | | | | | | | | | | | |
| | tudios Previos traer y diligenciar la | | rataciones que sea iguales o superiores a | los 500 SMMLV) | | | | | | | | | |
| Objeto de la contratación: AJUSTABLE A LAS NECESIDA EVALUACIÓN, AUDITORIA, RE | | | | iores a los 500 SMMLV) ISICIÓN DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LAS EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑ IS DE LA COMPAÑIA, EN LÍNEA, MULTIEMPRESA, MULTIUSUARIO, QUE LE PERMITA A LAS EMPRESAS AFILIADAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA, ORGANIZACIÓN, PLANIFICAC SIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN Y ACCIONES DE MEJORA DEL "SG-SST" DE CONFORMIDAD CON LO DEFINIDO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 Y ADAPTABLE A LA NORMATIVIDAD VIGEN ING, SOPORTE FUNCIONAL Y TECNOLÓGICO DE LA APLICACIÓN | | | | | | | | PLICACIÓN, | |
| Alcance de la contrata | ación: | | El alcance de esta contratación es la adq la alta dirección y acciones de mejora del | lalcance de esta contratación es la adquisición de un (1) software en línea que facilite a las empresas afiliadas a Positiva Compañía de Seguros S.A., la implementación de la política, organización, planificación, aplicación, auditoria, revisión de alta dirección y acciones de mejora del Sistema de Gestión en Seguridad y Satud en el Trabajo "SG-SST" de conformidad con el Decreto 1072 de 2015. Incluye el hosting, soporte tecnologico y funcional de la aplicación. | | | | | | | | | |
| Área que lidera el pro | ceso de contratación: | | PR | PROCESO DE PROMOCION Y PREVENCION Modalidad de selección para la contratación: | | | | | | | INVITACION PUBLICA | | |
| Valor estimado del bie | en y/o servicio | | | \$ 2.291.000.000 | | Plaz | o y/o vigencia del co | ontrato: | | | 31 de Diciembre de 2017 | | |
| Forma de pago: | | | | CONTRA ENTREGABLES | | Res | tricciones actuales | del bien o servico : | | | NA | | |
| Información del Solici | tuito : | | | | | | | | | | | | |
| Nombre del Solicitant | | | GLO | RIA MORGAN TORRES / MARTHA CEPEDA | | | a de Solicitud : | | | VIED | 24 de Agosto de 2016 VIEPRESIDENTE DE PROMOCION Y PREVENCION - | | |
| Área/proceso del soli | | | | PROMOCION Y PREVENCION / TIC | | | o del Solicitnate: | | | | VICEPRESIDENCI | IA DE TIC | |
| Realice la estimación, Riesgos del Negocio.) | , tipificación, asignación y distribud | ción de riesgos, de acuer | do a los siguientes columnas: (Si requie | re ayuda para el diligenciamiento de | estos campos, por f | favor remítase a la | siguiente hoja EXC | EL llamada definición de campo | s; si aún así requie | re mayor claridad, | comuníquese con la | Gerencia de | |
| 1 2 | 3 | | 4 | 5 6 | | 7 | 7 8 9 | | 10 | 11 | 12 | 13 | |
| No. TIPO DE RIESGO | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | | CAUSAS | CONSECUENCIA | PROBABILIDAD - INHERENTE | IMPACTO - INHERENTE | SEVERIDAD - INHERENTE | TRATAMIENTO DEL RIESG | PROBABILIDAD - CONTROLADA | IMPACTO - CONTROLADO | SEVERIDAD - CONTROLADA | RESPONSABLE | |
| Riesgo Operacional | Detención o afectación en el desarrollo de las actividades y/o del cronograma de trabajo establecido entre la partes. | 1. Por reprogramación de fechas y/o actividades, de forma no concertada, por parte del contratista. 2. Por inestabilidad del recurso humano asignado por el contratista. 3. Por incapacidad (médica o de cualquier otra índole), del persona del contratista. 4. Por fallas, errores u omisiones en la ejecución de las actividades contratadas, por parte del personal a cargo del contratista. 5. Por fallas, errores y/o incumplimiento en la prestación de bienes y/o servicios por parte de los proveedores del contratista. 6. Por fallas, errores o inexactitudes en el proceso de selección, vinculación, contratación y/o capacitación del recurso humano por parte del contratista. 7. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades, costos y/o gastos para el desarrollo del contrato. | | 1. Perdidad de Ingresos, por sobrecostos y gatos en la ejecucion del contrato 2. Pérdida económica directa 3. Perdidad de ingresos por incurrir en gastos Extras 4. Operacionales por reprocesamiento de información y/o de actividades 5. Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. 6. Sanciones por Incumplimientos contractuales | POSIBLE | MODERADO | ALTO | actividades para la ejecucion del contrato 2. Acuerdos de nivel de servicio con penalización por incumplimientos. 3. Póliza única de cumplimiento con amparo de calidad 4. Inclusión de cláusulas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. | IMPROBABLE | MENOR | MODERADO | CONTRATISTA | |
| Riesgo Operacional | Solicitar y tramitar modificaciones en el alcance, especificaciones u objeto del contrato. | 1. Por necesidad de nuevas actividades que se presenten en el desarrollo del contrato. 2. Por cambios legales y/o normativos por parte de autoridades del orden nacional o territorial. 3. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades solicitadas para el desarrollo del contrato. 4. Por inclusión de nuevos productos en el portafolio de servicios de Positiva. 5. Por ocurrencia de siniestros de gran magnitud, que requieran de aumentos significativos en las operaciones y/o transaccionalidad de la compañía. 6. Por cambios en los acuerdos de niveles de servicios. | | Perdidad de ingresos por incurrir en gastos Extras Perdidad de Ingresos, por sobrecostos y gastos en la ejecucion del contrato A. Perdidad de ingresos por pagos Compensatorios 4. Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. 5. Sanciones por Incumplimientos contractuales | POSIBLE | MODERADO | ALTO | 1, Definicion de alcance y exclusiones. 2, Definicion de criterios de aceptacion de entregables. 3. Control integrado de cambios 4, Estrategias de respuesta a contingencias | IMPROBABLE | MODERADO | MODERADO | POSITIVA S.A. | |
| 3 Riesgo Tecnológico | Interrupción y/o inoportunidad en la operación/prestación del servicio contratado. | Fallas en el esquema y/o operatividad de la continuidad del negocio del contratista. Fallas en Infraestructura física y logistica del contratista. Incumplimiento de acuerdo de niveles de servicios. Fallas en hardware, software y/o redes del contratista. | | Multas, sanciones y/o litigios para la Compañia. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contratados Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. Albisminución de ingresos. Perdida de imagen Corporativa. | POSIBLE | MODERADO | ALTO | Definición de cronograma de actividades Acuerdos de nivel de servicio con penalización por incumplimientos. Póliza única de cumplimiento con amparo de calidad Inclusión de cláusulas en la minuta contractual relacionada | POSIBLE | MENOR | MODERADO | CONTRATISTA | |



POSITIVA Compañía de Seguros S.A.

-Gestión Documental-

FORMATO MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISBLES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

09/09/2015

Gestión de Aprovisionamiento

Página 1 de 1

Código:

VFA-RE-MRP-01

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual

el documento de Estudios Previos traer y diligenciar la siguiente información: Tenga en cuenta que la matriz de riesgos previsibles se debe realizar para cor

Objeto de la contratación:

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). PARA LAS EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., AJUSTABLE A LAS NECESIDADES DE LA COMPAÑÍA, EN LÍNEA, MULTIEMPRESA, MULTIUSUARIO, QUE LE PERMITA A LAS EMPRESAS AFILIADAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA, ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN, EVALUACIÓN, AUDITORIA, REVISIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN Y ACCIONES DE MEJORA DEL "SG-SST" DE CONFORMIDAD CON LO DEFINIDO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 Y ADAPTABLE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN RIESGOS LABORALES. INCLUYE EL HOSTING, SOPORTE FUNCIONAL Y TECNOLÓGICO DE LA APLICACIÓN

| | | | LABORALES. INCLUTE EL HOSTING, S | OPORTE FUNCIONAL Y TECNOLOGIC | O DE LA APLICACIO | JIN | | | | | | |
|----------|---------------------|---|--|---|-------------------|----------|------|--|------------|----------|----------|-------------|
| | Riesgo cnológico | Niveles de disponibilidad tecnológica inferiores, insuficientes y/o inexistentes a los ofrecidos y/o pactados para soportar el servicio. | Fallas en el esquema y/o operatividad de la continuidad del negocio del contratista. Fallas en Infraestructura física y logística del contratista. Incumplimiento de acuerdo de niveles de servicios. Fallas en hardware, software y/o redes del contratista. | Multas, sanciones y/o litigios para la Compañía. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contratados 3. Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. A. Disminución de ingresos. | POSIBLE | MODERADO | ALTO | 1. Cumplimiento de requerimientos de los recursos y herramientas tecnológicas solicitadas en los Términos de Referencia. 2. Multas por incumplimiento a acuerdos de nivel de servicio. 3. Póliza única de cumplimiento con amparo de calidad y correcto funcionamiento 4. Inclusión de cláusulas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia | IMPROBABLE | MENOR | MODERADO | CONTRATISTA |
| | Riesgo nológico | Uso, destrucción y/o divulgación de información privilegiada a la que tenga acceso el personal del contratista. | 1. Por incumplimiento de las normas y/o políticas de seguridad de la información pactadas con Positiva. 2. Por errores, fallas u omisiones en la custodia y/o administración de la información a la que tenga acceso el contratista en desarrollo del contrato. 3. Por manipulación y/o adulteración de información por parte del personal del contratista. 4. Fallas, errores u omisiones en la devolución o eliminación de la totalidad de la información confiada y de los procedimientos en sus sistemas del almacenamiento informáticos. 5. Incumplimiento de los acuerdos de confidencialidad y no divulgación 6. Fallas, errores u omisiones en la realización de análisis de vulnerabilidades del sistema que está ofreciendo, (plataforma tecnológica y software) 7. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la realización de auditorias internas o externas para la verificación de los controles en seguridad de la información. 8. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en el planteamiento de políticas y herramientas internas para el adecuado manejo de la información. 9. Fallas, errores u omisiones en la actualización y mantenimientos de la plataforma tecnológica de información y comunicaciones que respalda los servicios contratados. 10. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la aplicación de regias del negoció en el proceso, procedimientos o herramientas que soporten el servicio ofrecido. 11. Por fraude interno o externo del personal asignado para el desarrollo del contrato a cargo del contratista, de la información para beneficio propio o de terceros | Imposición de multas y/o sanciones a la entidad. Afectación de la imagen corporativa. Disminución en las calificaciones crediticias | IMPROBABLE | MAYOR | ALTO | 1.Pólizas de responsabilidad civil y de calidad del servicio. 2.Socialización y capacitación al personal frente a la responsabilidad del manejo de información de la compañía. 3. Inclusión de cláusulas en la minuta contractual relacionadas con: Confidencialidad y propiedad de la información. Restricciones sobre el software empleado Normas de seguridad informática y físicas a ser aplicadas | IMPROBABLE | MENOR | MODERADO | CONTRATISTA |
| | Riesgo eracional | Problemas con el licenciamiento y/o propiedad intelectual del producto. | 1. Por desconocimiento, incumplimiento u omisión de la normas relacionadas con protección de los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. 2. Por fallas, errores u omisiones en la entrega, cesión y/o licenciamiento de software. 3. Por conflictos, pietos o disputas judiciales entre el distribuidor de software en el país y la casa de software. | Multas, sanciones y/o litígios para la Compañía. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contratados A. Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. A. Disminución de ingresos. | IMPROBABLE | MAYOR | ALTO | Condiciones pactadas de la propiedad del software incluidas en el documento de terminos de referencia. Poliza de responsabilidad civil para servicios de tecnologia | IMPROBABLE | MODERADO | MODERADO | CONTRATISTA |
| 7 Riesgo | o Financiero | Insolvencia y/o quiebra del contratista. | Por vinculación en listas restrictivas Por reportes negativos en bases de centrales de riesgo. Por crisis o pánicos financiero Por políticas gubernamentales de restricción de crédito. Por excesivos niveles de cartera. | Inoportunidad en la atención a empresas afiliadas. Incumplimiento en la gestión a los usuarios. Perdida de imagen Corporativa. Disminución en la calidad del servicio. Demora en la ejecución de las actividades. | POSIBLE | MODERADO | ALTO | Cumplimiento a lo establecido sobre capacidad financiera minima habilitante. Verificación de cumplimiento a ratios financieras. | RARO | MODERADO | ВАЈО | CONTRATISTA |

Una vez realizada la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos previsibles, remita el presente formato a la Gerencia de Riesgos del Negocio, para el visto bueno metodológico de la misma y posterior hágala firmar del Vicepresidente, Gerente o Jefe de Oficina que lidera el proceso de contratación, y por último remítala al contratista para su firma.

Nombre y Firma del Vicepresidente/Gerente/Jefe de Oficina que lidera el Visto Bueno Vobo. De la Gerencia de Nombre y Firma del CONTRATISTA proceso de contratación. Riesgos del Negocio.

Observaciones y/o aclaraciones que considere petrtinente informar: